

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8976

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5'50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »
(Por trimestre... 7 »

DOMINGO 15 DE AGOSTO DE 1880.

Las señoras suscriptoras a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

Seccion editorial

ANTE EL SEPULCRO
DE LA VIRGEN MARIA
en el día de su gloriosa Asuncion.

Todos vivieron en la expectativa de esta Divina Madre que debía parir al Salvador del mundo;... todos desearon verla y pidieron al cielo que acelerara su venida;... bosquejaron su retrato por acciones maravillosas;... dejaron a la posteridad ensayos brillantes de sus incomparables virtudes;... pura en su carne, no se manchó con el pecado original, tampoco se manchó con el actual; no sintió las rebeldeas de la concupiscencia; no fué el instrumento de ninguna pasion; no la halagó el anhelo de la delicadeza... Santa en su carne, en ella nació Jesucristo... de ella misma fué formado; ella le crió; ella padeció los penosos cuidados que reclamaba la santa infancia de Jesús. Su piedad la movió a practicar y consagrar la virginidad en un tiempo en que ni aun era conocida, y conservarla en un estado en que no era honrosa;... su pudor la hizo temblar a la vista de un ángel y turbarse al oír las alabanzas que la dió de parte de Dios... su fidelidad en el cumplimiento de sus deberes no le permitió aceptar la maternidad divina antes de saber si perjudicaría a su voto de virginidad... su abandono en las manos de Dios llegó hasta el punto de ocultar con peligro de su honor el misterio que acababa de obrarse en ella, y fiar al Señor el cuidado de advertírsele a su esposo... Su correspondencia a las inspiraciones de la gracia la obligó en favor del precursor divino a dejar por algun tiempo la contemplacion por el ejercicio de la caridad en la vida activa... su extremada pobreza la redujo a apenarse en un estable y a recostar su hijo recién nacido en un pesebre... su obediencia a la ley le sujetó a purificar una Virgen y a ofrecer un Dios... su desinterés perfecto la hizo recibir los primeros golpes de una espada de dolores inevitables por premio de una purificacion completa y de una ofrenda tan noble... su perseverante mortificacion la hizo abrazar las prácticas de la penitencia, aunque habia conservado su inocencia original... su invencible paciencia la acostumbró por medio de largas y dolorosas ausencias a sufrir separaciones mas largas y dolorosas del Salvador... su humildad absoluta la quitó que le buscara en el tiempo de sus milagros y que le siguiera al Tabor... su amor ilimitado le llevó constantemente en pos de él durante sus tormentos y pasion, y lo crucificó con él en el Cal-

vario... Su caridad para con los hombres la hizo sacrificar lo que mas amaba... su celo por la Iglesia despues de la Asuncion hizo de su vida una vida de resignacion y de martirio... En Maria solo vemos un manantial puro que atraviesa aguas cenagosas y conserva toda su claridad...; una flor de brillante hermosura cuya lozania no puede ajar los rayos del Sol...; un espejo de justicia que ningun aliento ponzoñoso puede empañar...; un árbol vigoroso que se halla en medio de las corrientes de las aguas y no deja de producir fruto a su tiempo...; una mujer fuerte, infatigable, a quien nada puede desviar de sus deberes...; ese vellun mismo de que habla la Sagrada Escritura, y que no recibe lesion alguna de las tempestades... El que salió de su seno, ¿no debe recibirla en el suyo? El que la asoció a su indigencia, ¿no debe compartir su gloria con ella? ¿Hay un ángel cuya pureza iguale a la suya? ¿hay un apóstol cuyo celo haya sido mas ardiente? ¿hay un mártir cuya generosidad haya sido mayor? ¿hay un doctor cuyo entendimiento haya sido mas iluminado? Merece de nuestra parte un culto exterior y público para rendir homenaje a la dignidad mas grande que puede concebir el entendimiento humano...; para corresponder al esplendor de la gloria que Dios derramó sobre ella resucitándose...; para suplir los honores que no podemos tributar a su cuerpo, el cual nos ha sido arrebatado...; para penetrarse del espíritu de la Iglesia, que instituye una fiesta tan solemne en honor suyo... un culto interior y espiritual que establezca su reinado en nuestros corazones y nos la haga considerar como nuestra reina y soberana... semejante al de aquel piadoso monarca que le consagró su persona y sus estados... un culto especial y particular inferior al que tributamos a Dios, pero superior al que damos a los ángeles y santos, particular, porque Dios la ha sentado en su trono y ha hecho a Maria protectora y patrona de todos los hombres y paises.

M. R. de los A.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

El real decreto relativo a la eleccion de diputados provinciales, que publica la Gaceta, contiene los tres artículos siguientes:

Artículo 1.º Las elecciones ordinarias para la renovacion bienal de las diputaciones provinciales se veri-

ficarán en la Península é islas Baleares en los días 5, 6, 7 y 8 de setiembre próximo, en todos los distritos que comprende la relacion adjunta, menos en los de la provincia de Canarias, donde se efectuarán en los días 10, 11, 12 y 13.

Art. 2.º Estas elecciones se ajustarán en un todo a lo prevenido en la ley electoral de 20 de agosto de 1870, y en la disposicion primera del artículo 2.º de la de 16 de diciembre de 1876.

Art. 3.º En virtud de lo prescrito en el art. 28 de la ley provincial vigente, las diputaciones se reunirán en la capital de la provincia el primer día útil del mes de noviembre, y procederán a todas las operaciones consiguientes hasta su constitucion definitiva, con arreglo a lo que dispone la citada ley.

En breve se remitirá a provincias la Circular que el partido democrático progresista dirige a los comités provinciales con motivo de las próximas elecciones.

El partido democrático lochará, segun el Imparcial, allí donde haya posibilidad de hacerlo.

Por de pronto, en algunos de los distritos de Madrid, quizás en el Centro, Palacio y la Universidad, se presentarán candidatos.

Noticias de las provincias, hasta ahora recibidas, indican que se están haciendo trabajos preparatorios para acudir a los comicios en Valladolid, Zamora, Palencia, Burgos, Valencia y Zaragoza.

Dice un periódico de la mañana: El general Moriones, durante su permanencia en Zaragoza, parece ha manifestado a cuantas personas le han hablado de política su decidido propósito de no intervenir en las contiendas de los partidos políticos.

El general, segun dice la carta de donde tomamos la anterior noticia, desea permanecer por ahora sin mando alguno, dedicado por completo al restablecimiento de su salud, bastante quebrantada por su último mando en Filipinas y por la irreparable pérdida de su esposa.

Una noticia del Imparcial que necesita ser confirmada:

Segun noticias que se consideran fidedignas, parece que el Sr. Moyano tiene un criterio marcadamente contrario al de los ministeriales sobre el decreto del ceremonial, por considerarle como una alteracion de las prácticas seguidas en estas materias.

El respetable jefe del moderantismo histórico, dice que no oculta tampoco la oportunidad de hacer una manifestacion enérgica y respetuosa contra el indicado decreto.

Escriben de Barcelona que an-

teayer se ha cometido un atroz delito en la carretera de Hostafranchs. Parece ser que dos mujeres pasaban por aquel sitio; acercóseles un hombre, é infiriendo a una de ellas una terrible puñalada la dejó cadáver. La infeliz era casada y deja algunos hijos.

Un doloroso suceso ha tenido lugar en las obras de fortificacion que se están terminando en el monte de San Cristóbal, cerca de Pamplona, por el cuerpo de ingenieros militares.

Un desprendimiento de terreno en el sitio llamado de la Fuente, ha causado la muerte a un soldado y graves heridas a tres cabos de indicado cuerpo.

No es cierto como asegura el corresponsal madrileño del Diario de Avisos de Zaragoza que dos altos funcionarios estén detenidos en su casa con centinelas de vista a consecuencia de la causa seguida al Sr. Quiñones por falsificacion de facturas.

Cádiz, 13.—En la noche de ayer ha sido apresado en aguas de Trafalgar, por fuerzas de esta division de guarda-costas, un laud contrabandista cargado de tabaco, con cinco reos.

Algeciras, 13.—La cañonera «Atrevida» apresó anoche un falucho contrabandista con 6938 kilogramos de tabaco, varios tejidos de algodón y 18 reos, al Sudoeste de Puerto Europa.

Raro es el día que los buques guarda-costas no hacen presas importantes, debido a su esquisita vigilancia y a las acertadas disposiciones del ministerio de Marina, que no perdona medio de mejorar los servicios que están a cargo de su departamento.

De un telegrama de Madrid que publica el Diario de Avisos de Zaragoza tomamos lo siguiente:

Parece que S. M. la reina doña Cristina ha manifestado deseos de almorzar con sus pechos al hijo ó hija que el cielo le conceda.

La circular del ministerio de la Gobernacion a los gobernadores, que acompaña al decreto de convocatoria para la renovacion de las diputaciones provinciales, está inspirada en un alto espíritu de libertad, de legalidad y de tolerancia, y se condensa en las tres reglas siguientes:

Primera. Prevendrá V. S. a todos los funcionarios que dependan de su autoridad que se abstengan de influir directa ni indirectamente en la eleccion, y procederá con el mayor rigor contra aquel que faltare a este precepto, teniendo presente lo que dispone la ley respecto de las coacciones y demás delitos electorales.

Segunda. Durante el periodo electoral no suspenderá V. S. ningun ayuntamiento ni individuo de los mismos, ni autorizará apremios, ni incoa-

rá expedientes que puedan de algun modo afectar a los distritos ó las personas interesadas en la eleccion, deteniendo el curso de los que hubiere incoados.

Y tercera. Retirárá V. S. inmediatamente todos los delegados ó comisionados, si los hubiere, y no los mandará V. S. ni aun con motivo de alteracion del orden publico, a no ser en este último caso con espresa autorizacion del gobierno.

Con motivo de la conversacion que anoche tuvieron en los jardines del Buen-Retiro los señores duque de Sexto y general Martinez Campos, dice un periódico de anoche:

Las conferencias de anoche en los jardines, de que hoy hablan los periódicos, fueron casuales. El general Martinez Campos entró con el Sr. Suarez Inclan, y a poco se encontró con el señor duque de Sexto, que ahora apenas se separa de los ministros. Seguramente hablaron del decreto del ceremonial en general, pero no de la protesta, porque hay la circunstancia de que el general (dicese que por error de copia en la comunicacion,) en esta comunicacion pasada a Palacio, usa de las palabras del decreto «príncipe ó infanta», esto es, de conformidad con el formulario del decreto.

Aparte de esto, encuentra muy mal cómo se llevan las cosas, y así debió decirlo al duque de Sexto.

Las palabras entre los Sres. Romero Robledo y Xiquena arrancaron de que el primero dijo al segundo que estaban faltando al rey, por la manera que han tenido de contestar a la mayordomía. El conde de Xiquena se maravilló, como es natural, de esta frase, y al fin se cortó la polémica, retirándose el señor conde del corro, or no querer que se percibieran las gentes de la conversacion.

Lo significativo es que el duque de Sexto en todo este incidente daba, segun parece toda la razon al Sr. Romero Robledo.

El día 23 se hallará en Zaragoza el general Moriones, de regreso de los baños de Segura.

La comision organizadora del congreso filoxérico que ha de celebrarse en Zaragoza se ha reunido para dar cuenta de las comunicaciones recibidas de los representantes de las naciones vitícolas, de las peticiones de inscripcion y de otros asuntos relativos al certámen de 1.º de octubre próximo.

Ciudad-Real, 13 (8-10 m.)—Esta mañana a las siete han sufrido la pena de ser pasados por las armas ante los muros próximos a la Puerta de Granada el Horrible, el Gorrinero y el mozo de la estacion de Alcázar de San Juan, Sanchez Navarro.

— 324 —
mo, así que me he decidido a espararos, tomándome la libertad de probar vuestra tita, que ni es buena ni mala, y ya veis cómo se esplica que yo esté aquí. Pasaremos ahora a la cuestion que me trae; ¿cómo se encuentra vuestro corazón?
—«Mal, muy mal, dijo Guerin con aire sombrío.
—«Y el cerebro?
—«Tal vez peor.
—«Entonces bebed algunas gotas; es un magnifico remedio.
—«El sábio tomó la taza que le ofrecia el baron, y humedeció maquinalmente el borde de sus labios. Le parecia que soñaba despierto. Mr. de Wachenheim tenia aun su traje de baile: era negro, desde los zapatos y las medias de seda hasta su corbata de satén, y una cinta de Malta adornaba su ojal: su frac estaba abrochado de arriba a bajo. Su capa cubria las piernas en sus inmensos pliegues, y además el brazo de su sillón.

— 325 —
—«He seguido punto por punto vuestro consejo, segun me habeis ordenado, dijo Pablo despues de un largo silencio; he respirado el aire libre del boulevard, y mi paseo me ha enseñado una cosa.
—«¿Cuál?
—«Que he sido dos veces loco en mi vida.
—«Pues no olvideis la receta para cuando lo seais la tercera.
—«¿Qué quereis decir?
—«Digo que los hombres, aun los mas sábios, se esponen a volverse locos una vez al año cuando menos.
—«Sea enhorabuena, pero la enfermedad no tiene siempre el mismo carácter, y os prometo que yo he concluido...
—«¿Con Mlle. de Moncal?
—«Precisamente.
—«El baron sonrió a su manera, dejando ver algunos dientes blancos y agudos.
—«Aquella risa ahogada parecia

— 326 —
mi corazón este tirano que lo oprime, apagar esta llama que me devora... ¡Lo puedo, gran Dios! ¿Lo puedo?
—«El baron miró al sábio de reojo, y continuó:
—«Es un mal, a fé mia; una gran pérdida: es como el pez que empieza a morder y se marcha. Esto lo sé yo, a pesar de ser un ignorante.
—«¿Qué sabeis vos? exclamó Pablo, cuyo rostro se aclaró, brillando su mirada de una manera estraña.
—«¡Ehl pardiez; yo sé que mademoiselle de Moncal os encuentra muy agradable hace algun tiempo... esperad que me acuerde... si, eso es, desde vuestro paseo al bosque en la última semana, hace cinco ó seis dias; conduciáis vuestro tilbury con mucha gracia; vuestras maneras eran desenvueltas y vuestra elegancia eclipsaba la opulenta fatuidad del portugués, hasta tal punto, que mademoiselle Corina lo confesó en voz alta.

— 327 —
«El sábio empujó la puerta de su gabinete, y permaneció estupefacto ante un estraño espectáculo.
«El gabinete estaba alumbrado por una bujía que tenia una pantalla muy elegante, y festoneada de figuras chinas y diablillos.
«Aquella bujía estaba sobre un pequeño velador de laca, colocado cerca del lecho; sobre el velador habia una bandeja, una cafetera, dos tazas y un frasco con flor de naranjo. Un hombre estaba sentado delante del velador, y medio oculto por las grandes cortinas de la alcoba, teniendo la espalda vuelta hácia la puerta. La sombra gigantesca de este hombre reflejaba sobre el techo.
Este personaje, en el momento en que Pablo Guerin entró en su habitacion, vertia una taza de tita. Puso azúcar en su taza, que estaba ya llena, y mezcló algunas gotas de flor de naranjo; despues lo pro-

Como se vé, desde que se persigue con mas escrupulosidad, como es justo, á los que no obedecen lo oportunamente mandado, aumentan mucho los detenidos, y es muy posible que se reformen las costumbres en ramo de tanto interés.

Feria en Linares.—Para la que tendrá lugar en los dias 28, 29 y 30 del corriente mes en aquella poblacion, con sus correspondientes corridas de toros, habrá billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios número uno de los mismos dias, en los que tambien se podrá regresar. Los precios son los siguientes: desde Córdoba 60 rs. en 2.ª clase y 37 en tercera; de Villafranca 50 y 31; del Carpio 49 y 30; de Montoro 43 y 27, y de Villa del Rio 39 y 24.

Noche grat.—La velada musical preparada por el Casino Industrial para esta noche, dará principio en punto de las nueve y en ella se ejecutará por los profesores y alumnos de la Academia el programa que ya hemos publicado, y que además se distribuirá á las señoras dentro del local. Esta fiesta promete ser sumamente animada.

Eleccion.—Publicado ya el decreto convocando á elecciones ordinarias para la renovacion biennial de las Diputaciones provinciales, que han de verificarse en los dias cinco, seis, siete y ocho de Setiembre próximo, reproducimos la relacion de los distritos que han de nombrar Diputados en esta provincia, que son los siguientes: 1.º de Bujalance; 1.º, 3.º y 4.º de Córdoba; 1.º de Cabra; Castro del Rio; Fuenteovejuna; 2.º de Hinojosa; Montilla; 2.º de Posadas; 1.º y 2.º de Pozoblanco; 2.º de Rute; 1.º de Rambla, y 1.º de Posadas.

Otro mas.—El dia doce á la una de la tarde se declaró un incendio en la posesion llamada del «Caño de Escaravita», recorriendo el fuego mas de tres fanegas de tierra pobladas de monte bajo y algunos pinos. Fué socorrido á las cinco de la tarde del mismo dia.

Bien venidos.—Ayer llegaron esta capital los ilustrados eclesiásticos señores D. Francisco de Asis Aguirre y D. Camilo Palau, Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio el limero y Fiscal eclesiástico el segundo, procedentes de Roma. Los felicitamos y nos felicitamos por su bienvenida.

Datos.—Un amigo nos dá para insercion los siguientes: «El señor Rafael Barberini y Garcia fué elegido Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, su pais natal, y desde de unos brillantes ejercicios, el 20 de Noviembre de 1871. En el mismo tomó posesion de su cargo que ha ejercido con gran discrecion, rectitud de lo durante ocho años, ocho meses y cinco dias.»

Subasta.—El treinta y uno se subasta en las casas consistoriales de Córdoba una suerte de olivar término Castro, segun el perito, y de Espejo un el inventario. Su tipo es trescientas cuarenta y cuatro pesetas.

Efemérides.—Hoy.—279.—Celebrábase la fiesta de la Asuncion por papa San Damaso.—1469.—Muere Arévalo la reina viuda doña Isabel, madre de la reina Católica.—1534.—Fundacion de la Compañia de Jesús por San Ignacio de Loyola.—1715.—Muere en Viena el celebre compositor Wolfgang Amadeo Mozart.—1769.—Muere en Ajaccio el gran Napoleon.—1771.—Nace en Edimburgo el célebre novelista Walter Scott.

Orden público.—En la anterior semana no ha dejado de prestar estos importantes servicios, puesto que ha auxiliado un herido y un conato, ha recogido un arma prohibida, ha prestado sus auxilios en un incendio, ha detenido á tres escandalosos y ha conducido dos individuos á la cárcel.

Música.—Esta tarde asistirá la Compañia municipal á la procesion que tendrá lugar en las calles del Alcázar viejo, á las ocho de la velada de S. Agustin.

Piso.—En algunas calles embaldosadas con losetas de Tarifa han comenzado á moverse algunas, y como esto no solo cunde sino que dá ocasion á que las losetas desaparezcan, conviene aplicar el remedio hoy que es poco costoso.

Hoy.—Las que hoy celebren sus bodas deben tener como norte—el fin de las flores guarda—el calor del que corre.

Conste.—Segun la disposicion del bando del diez de Junio, no

puede al aire libre en el campo hacerse fuego desde el veinte de dicho mes al quince de Setiembre. El hecho solo de hallar fuera de paredes cenizas, será motivo para la correccion impuesta aunque no haya habido incendio.

Sirva.—Por no querer limpiar un pozo negro—han multado á un vecino—que tal fealdad tenia en una casa—calle de San Basilio.—Bueno es que con tal caso se escarmiente—y andemos todos listos.

Preludios.—Se advierte en esta capital gran movimiento de trabajadores que se ajustan para ocuparse en las obras del nuevo ferro carril que se construye entre Puente Genil y Mengibar.

Resúmen.—El de los nacimientos habidos en esta capital en los seis primeros meses de este año, asciende á 911, de los cuales fueron varones 478, de ellos 82 ilegítimos, y 433 hembras, de ellas 55 ilegítimas. De los 493 habidos en Lucena fueron varones 256, entre ellos 15 ilegítimos, y 237 hembras, de ellas 20 ilegítimas. Figura Lucena con el número dos respecto á mayor número de nacimientos entre las setenta poblaciones que comprende el cuadro publicado por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, y con el setenta y seis respecto á defunciones: Córdoba tiene los números treinta y siete y cincuenta y tres respectivamente. Nuestra provincia figura en el sexto lugar entre todas respecto á nacimientos en dicho periodo: tuvo 8121 contra 5342 defunciones, ó sea una diferencia en favor de los primeros de 2779.

No es mio.—Un saco que fué encontrado anteayer en la Corredera, está en poder del jefe de la guardia municipal, al que podrá pedirlo su dueño, si no sucede como al de un pañuelo de seda, cuyo hallazgo tenemos anunciado y que aun no lo han recogido.

Mejor.—Desde hoy se establece en la calle del Ayuntamiento la nueva parada de coches de alquiler.

A caballo.—Para la próxima feria de la Fuensanta es probable que empiece á prestar sus servicios la guardia municipal montada.

Los borriquitos.—Por la calle Mayor de Santa Marina caminaban ayer por la mañana nada menos que siete burros cargados, y uno de ellos atropelló á dos niñas de corta edad, resultando una con varias contusiones ocasionadas por las pisadas de un burro. Se ha dado parte del asunto á la superioridad.

Veladas.—Anoche estuvieron muy animadas la de San Basilio y la calle de la puerta del Perdon. En ambas hubo iluminaciones, músicas y fuegos artificiales.

Recuerdo.—Durante la estacion actual no se permite en esta provincia cazar con armas de fuego sino con tacos de lana ó los llamados combustibles.

En el pascu.—Mira á falana, parece un loro; ¡Jesús que atrocidad!... No sabe lo que hacerse por pescar novio. ¡Claro!... se le pasa la edad. (Se acerca la aludida al grupo.) A coro—Adios Fulanita, siempre tan elegante. (Suenan ruidosos besos.)

No hay otro medio.—Continúa la Guardia municipal con el mayor celo recogiendo todas las pesas del sistema antiguo.

Cruces.—A propuesta del señor Gobernador civil de esta provincia, y con motivo á los servicios prestados en la inundacion ocurrida en Castro del Rio en 12 de Setiembre de 1878, les ha sido concedida la cruz de Beneficencia de segunda clase al Capitan de la Guardia civil Sr. D. Luis Torres de Navarra, y la de tercera al cabo don Juan Barrilero Toledano, y guardias D. Cándido Serrano Gil, D. Juan Cerezo Fernandez, D. José Calderon Valero, D. Miguel Aguilar Sanchez y don José Lopez Sanchez.

Seccion minera.—Se ha declarado franco el terreno de la mina de plomo *El Relampago*, término de Belalcázar.

Pensamiento.—Las riquezas son muy provechosas en poder del sabio, pero son un elemento de perdicion para los necios.

Van cayendo.—En la noche del dia nueve del actual se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil del puesto de Montoro un vecino de dicha ciudad, manifestando que habia como unos cinco ó seis dias que habia ardiendo una viña que poseia en el pago de Garcigomez, de aquella de-

marcacion, distante cuatro leguas de la poblacion, ignorando quien fuere el autor ó autores del siniestro. En el momento salió una pareja para dicho sitio á fin de averiguar las causas que motivaran el incendio. Despues de incansables trabajos y de hacer toda clase de pesquisas, valiéndose para ello de cuantos trabajadores se hallaban por aquellas inmediaciones, consiguieron averiguar que el fuego habia salido de la dehesa llamada de la Confitera y sitio Raso de la Posada, manifestando dichos trabajadores que el autor del incendio no podia ser otro que un convecino suyo llamado Juan Miguel Ruiz Garcia, pues era la única persona que en aquel dia vieron pasar. Interrogado este, manifestó que él era el que habia pegado fuego por habérselo ordenado su amo el propietario de dicha dehesa de la Confitera, y que esta orden se la habia repetido diferentes veces con objeto de que se mejorara el monte para que pastase el ganado. Inmediatamente procedió al reconocimiento del daño causado, el cual consistia en haber sido arrasada por el voraz elemento como una media legua de terreno montuoso de la dehesa, propagándose y consiguiendo la destruccion por completo de la ya referida viña. Dicho individuo fué puesto á disposicion de aquel juez de primera instancia.

Cantar.—Me enfadé porque á la reja—bajar no quisiste tarde.—Pero ahora te doy las gracias—por lo que juzgué crueldades.

Aula.—Se va á proveer por concurso en esta provincia la escuela de niños del pago de Huertas de Pedro Diaz y La Granja (Palma del Rio). Hasta el once de Setiembre puede solicitarse.

Entre dos novios.—¡Me quieres, vida mia?—¡Y me lo preguntas Ricardo! (aparte) ¡Qué estúpido! Si no fuera por lo que es.—No me canso de verte. (aparte) ¡Qué horrible está! Si no fuera por lo que soy.

Mala paga.—Parece que en un pueblo de esta provincia, cumpliendo con su deber un empleado de consumos, decomisó un cántaro de aceite, y el dueño de este se apostó á la noche inmediata en la puerta de una casa á que aquel solia concurrir, disparándole al llegar un tiro que lo dejó muerto en el acto. El agresor fué detenido y el Juzgado conoce del asunto.

Orden.—En la direccion de la Deuda ha circulado la orden prohibiendo á los empleados la presentacion de facturas, cobros de intereses y relacion alguna fuera de los negociados respectivos á los que les correspondan.

Es justo.—El pueblo de Baena está haciendo vivas gestiones para que el ferro-carril que va á partir de Linares al de Málaga en Puente-Genil, establezca una estacion cerca de aquella populosa villa, que consta de más de diez y seis mil almas y exporta en grande escala caldos y cereales.

Se afina.—Por una pareja de la Guardia civil del puesto de Pedro-Abad fué pocos dias hace detenido y puesto en la cárcel de Bujalance á disposicion de aquel juzgado de primera instancia un joven menor de edad, natural y vecino de Morente, que se habia apoderado de una manta de un vecino de Bujalance, la que fué encontrada en casa de los padres del referido joven, que nada sabian del particular.

Repartimiento.—Se ha espuesto al público en Bujalance el de prestacion personal entre aquellos vecinos para construir la travesia de la carretera de Torredongimeno al Carpio.

Sea.—Para restablecer su salud se halla en Cabeza del Buey el señor Moreno Nieto.

Tribunales.—Ya están nombrados los de oposicion á las cátedras de historia natural, fisica y quimica vacantes en varios institutos de segunda enseñanza.

Atractivos.—La feria de la villa de la Alameda, que está entre las provincias de Córdoba, Málaga y Sevilla, se celebra el diez y siete, diez y ocho y diez y nueve. Es notable por los cachos que allí se construyen para elaboracion de aceite. Habrá premios á los ganaderos, novillos, teatro, fuegos artificiales, música é iluminaciones.

Poetas.—Los residentes en San Sebastian han costado una misa de *requiem* por el alma del señor Hartzembusch.

La sangre hierve.—En Pamplona ha pretendido divorciarse un matrimonio en que el marido cuenta ochenta y seis años de edad y la mujer ochenta y tres.

No pasó.—Se ha negado en Madrid la autorizacion para que tenga lugar de noche una corrida de toros.

Cátedra.—Se anuncia en el *Boletín oficial* de esta provincia que se vá á proveer por oposicion la cátedra de clinica de Granada.

Empresa.—Una casa inglesa ha hecho proposiciones para el abastecimiento de aguas de Sevilla.

Una friolera!—Próximamente veinte mil duros adeuda el municipio de Granada á los maestros de primera enseñanza.

Liga.—La de contribuyentes de Málaga ha pedido que el Gobierno facilite gratuitamente á los viticultores sarmientos de vides americanas, dando preferencia á la variedad *Riparia*, y que se consideren como eriales los terrenos floxerados y libres de tribuciones.

Perceance.—Estando maniobrando hace pocas noches una máquina de la línea de Sevilla en la estacion de Mérida, descarrillaron las cuatro ruedas del tender, imposibilitando la marcha de trenes.

Gracias.—Se han dado en nombre de S. M. á la Diputacion provincial de Cádiz por el brillante estado de aquel Instituto.

Jugar con fuego.—En la semana anterior un joven en Sevilla ha muerto por habérselo escapado el tiro de un revolver. Sirva de ejemplo.

Policia urbana.—Ha sido denunciado el periódico malagueño *¡Boguerones!* por la comision de plaza? Celebremos se decida se hallan en buen estado.

Festejos.—En Sevilla se ocupará el municipio de los que se celebrarán con motivo del alumbramiento de S. M. la reina.

Incendio.—Uno que se inició hace tres noches en un horno de cocer pan en la calle de Párraga de Granada, destruyó cuatro casas en pocas horas.

Interinidad.—Continúa sin resolver la cuestion de nombramiento de alcalde de Sevilla.

Venga.—D. José Maria Sevilla no ha publicado el *Código penal al alcance de los niños*. En Córdoba hace mucha falta este Código.

Desvariado.—Un demente en Huelva se arrojó hace cuatro ó cinco dias al pozo de casa de sus padres. Fue éstraido cadáver.

Tareas.—Concluídas que sean las de la compañía del Sr. Cereceda en Cádiz, se cree en Sevilla que volverá á dar allí algunas funciones.

Prevencion.—El Sr. Obispo de Málaga ha dispuesto no se permita en las iglesias de su jurisdiccion celebre el Santo Sacrificio de la Misa sacerdote alguno de agena diócesis que no presente las letras transitoriales.

Por concurso.—Se convocan licitadores para la ayudantia de una escuela de niños de Ronda.

Desafios.—Continúan en Francia entre los periodistas. La discusion suele degenerar en pendencia.

Bravísimo.—Hemos visto la comedia y el drama del ayuno. Queda el fin de fiesta. Un periódico portugués, cuyo nombre no hace al caso, despues de referir los detalles del ayuno del doctor americano, dice muy serio: «Experiencias análogas á las de Tanner eran hace mucho tiempo conocidas en Portugal.»

Boletín religioso.

—Hoy, La Asuncion de Ntra. Señora.—Mañana, San Roque y San Jacinto.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Juan (Trinidad), por varios devotos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés.

—Hoy es el dia designado para verificar la visita de los siete altares en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por cuyo acto hay concedidas muchas indulgencias por la Santidad de Pio IX.

—La congregacion de Madres Christianas, celebrará hoy como tercer domingo de mes, en la Iglesia de San Hipolito, los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones: por la mañana á las ocho se celebrará Misa de Comunión general, y por la tarde á las seis se manifestará el Santísimo

Sacramento, seguirá una meditacion, plática, cánticos, y concluirá con la bendiccion y reserva del Santísimo Sacramento. Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—En la Iglesia auxiliar de San Basilio habrá hoy Comunión general; á las siete de la mañana tendrá lugar una solemne funcion á Maria Santísima del Tránsito, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo, y por la tarde á las seis saldrá la procesion acostumbrada por las calles del barrio del Alcázar viejo.

—En la Iglesia de San Agustin se celebrará hoy á las diez y media una solemne fiesta á Ntra. Sra. del Tránsito, en la que predicará el R. P. Sr. D. Fernando Cermeño, de la Compañia de Jesus.

—Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia del Convento de la Encarnacion una solemne funcion á la Asuncion de la Santísima Virgen, en la que será orador el Sr. D. Juan Bautista del Pozo.

—Mañana á las nueve y media celebrará la Hermandad de San Roque la fiesta solemne á su titular en la Parroquia de Santa Marina, en la que será de panegirico el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Hoy, sétimo dia de solemne novena á Maria Santísima del Carmen, en la iglesia de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde; predicará el Sr. Don Antonio Garcia Rivero.

—Segundo dia de novena á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, dando principio á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

+
Quarto aniversario.
EL SEÑOR
D. JOSÉ DEL BASTARDO CISNEROS
Y MONTESINOS
Falleció el 16 de Agosto de 1876.
E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio por el alma de dicho señor, en las Iglesias Parroquiales de San Andrés y el Salvador, recibirán el estipendio de diez reales.

+
Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la Iglesia del ex-convento de San Pablo, el dia 15 del actual, desde las seis hasta las nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma del Sr. Don Rafael Terroba y Barrena (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

+
XII aniversario
DEL ILMO. SEÑOR
DON FRANCISCO ROMÁ Y SOMOZA,
que falleció el 18 de Agosto de 1868.

Los Sres. Sacerdotes que en dicho dia quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, en la Iglesia de San Juan, desde las seis de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

+
Espectáculos.
TEATRO DE VERANO.

Funcion para hoy, (10 de abono), en la que toma parte el eminente primer actor Don Victorino Tamayo y Baus.

El drama en tres actos, titulado: *O Locura ó Santidad*.—La comedia en un acto, titulada: *Un Elijan*.—A las nueve en punto.

PRECIOS.—Silla con entrada, cinco reales.

GRAN GALERIA UNIVERSAL
situada en la calle del Gran Capitan

Tiene seccion Inglesa, Francesa, China, Italiana y Prusiana, y estará abierta todas las noches de ocho á once. Entrada general un real.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 13 de Agosto.
Consolidado interior, 19'825.
Exterior, 20'70.
Amortizable, 39'60.
Bonos, 98'90.
Banco y Tesoro, 100'50.
Aduanas, 99'80.
Ferro-carriles, 40'40.
Acciones del Banco, 600'00.
Paris, 5'02.—Londres 48'00.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

SECCION DE AVISOS.

Curacion de la Anemia, de las Enfermedades nerviosas, de las que afectan a la mujer, tales como debilidad, empobrecimiento de la sangre, etc.

ARSENATO DE ORO
Dinamizado del Doctor ADDISON

Y LAS GOTAS REGENERATRICES
del Doctor SAMUEL THOMPSON

No se conoce sustancia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos como el Arseniato de Oro dinamizado. Es, sin disputa, el primero y el mas energico de todos los reconstituyentes.

Las eminencias en el arte de curar de todos los paises del mundo han afirmado y corroborado la fuerza curativa extraordinaria que posee. El Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON es el verdadero Remedio soberano para todas las Afecciones del sistema nervioso, por rebeldes que sean. Posee propiedades tónicas especiales que le hacen inimitable en los casos de Clorosis y de Anemia. — El Arseniato de Oro dinamizado ejerce una influencia sumamente favorable en los casos de Ulceras de indole maligna, de Afecciones de la piel y de Lupus. El Arseniato de Oro dinamizado es soberano para las jaquecas y neuralgias invertebrales y no podrá nunca encomendarse satisfactoriamente su uso a todas aquellas personas que sin tener enfermedad alguna declarada, experimentan sin embargo cierta debilidad en los miembros, cierto cansancio al andar y que digieren mal; a aquellas personas en una palabra, que sientan un malestar inesplicable, precioso las mas veces de dolencias graves.

Las Gotas regeneratrices del Dr. Samuel THOMPSON poseen una potencia reconstitutiva tal, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia medica moderna. — Derivan por entero, o aumentan en proporciones, considerables las Fuerzas perdidas, ya sea a consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos durante la juventud.

En los paises calidos es, sobre todo, donde las Gotas regeneratrices estan llamadas a prestar los servicios mas importantes, de volviendo al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo a aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas.

Arseniato de Oro dinamizado, el frasco..... 6 pesetas.
Gotas regeneratrices, el frasco..... 8 pesetas.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS: Farmacia GELIN, 38, calle Rochefoucauld.
Depositarlo general para España F. D. AVILES, Lujan 2.

Evitase sobre todos los frascos la firma de

JUAN VIOLA OPTICO

CALLE DE LA LIBRERIA núm. 14.
FRENTE A LOS 833. 111

Buen surtido de gafas y lentes del verdadero cristal de roca; id. de Crom-glas fin-glas de Bohemia para toda clase de vistas, con armaduras de oro, plata, plata sobredorada, concha y acero id. ahumadas, cóncavas y planas para cortar los rayos del sol. Buen surtido de barómetros, termómetros, microscopios, lupas, gemelos marinos y para teatro, pantómetros, vistas fotograficas; estereoscopos, brujulas, escuadras y reglas de caochu, dobles y triples decímetros y otras muchas cosas que no es fácil enumerar.

Se hacen toda clase de composturas pertenecientes a el ramo Variado surtido de cromos, estampas de litografia místicas, estampitas para registros, targetas de felicitaciones, de sorpresa, y otras. La verdadera perfumeria de Tohan Maria Parina.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la accion anti-hemorrhagica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea, nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 fr. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 fr. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102. Paris.

Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de F. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Todos los modelos 10 reales semanales sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

Mada mas que 10 reales allover la máquina.

SINGER

VENTA A PLAZOS POR CUALQUIER MÁQUINA 10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que ca coser en cualquier forma.

PRECAUCION.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER FRENTEACIONADO, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, a pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho rad y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a La Compañia fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CORDOBA, 14 y 18.—Arreuntamiento.—14 y 18

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

ELISABETH S^{te} MARIE

Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del higado, del estomago, de los riñones y de la vejiga. Se recomienda especialmente a los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y fiebres intermitentes. Es el agua mineral la más rica en hierro, magnesia y ácido carbónico.

Unico depositario y concesionario en España: S. D. EMILIO BLY, en Barcelona.

SE HALLAN EN TODAS FARMACIAS EN ESPAÑA.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la corosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los minentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Deposito en Córdoba, botica y drogueria de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

CON QUINA Y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebres y Nervroses; conviene a las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

PARIS: 28 RUELLE

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Aviso. La portera del nuevo mercado de la plaza de Abades, se encarga de vender en dicho local, mediante una retribucion, cuantos objetos y muebles usados se le confian. Tambien tiene encargo de vender una buena norieta catalana.

Canarios. Se venden en la casa núm. 56 de la calle de Madera baja.

Tintura Alemana.

Esta eminente é higiénica preparacion, la que más éxito obtiene en toda España, por su superioridad á cuantas se conocen, tiene en el acto el cabello y la barba del mas hermoso, natural y permanente negro ó castaños y como tal la garantizamos. Cinco rs. frasco núm. 1, y seis reales núm. 2. Deposito esclusivo. Drogueria de los Sres. Urbano y Marquez, Alfaro 17.

Arrendamiento. Desde S. Miguel inmediato se hace de la dehesa de las Pinedas, en término de la Carlota. En casa de la Excmo. Sra. Marquesa de Guadalcazar, su propietaria, se admiten proposiciones. s4-4

Garbanzos. En la plazuela de los Carrillos núm 17 se venden muy gordos y tiernos a 2 pesetas el almuz, y a 2'50 otra clase mas superior. s4-4

Interesante. En el taller de carpinteria establecido frente a San Miguel, se venden varios utiles y herramientas de dicho oficio, y se arrienda el local desde el dia. s4-4

MADERAS DE FLANDES. Liquidacion de tablon de todos largos, desde 23 a 28 reales, clases superiores. Venta de varias puertas y otros efectos de construccion, casa de Baños de la Merced. s30-26

Casa de baños DE LA MERCED. Quedan abiertos desde el dia. Precios, los del año anterior. Baños naturales, compuestos medicinales de todas clases, de vapor y de duchas. Servicio y trato esmerado. s4-4

Subarriendo. Se hace de un granero de buena cabida y en buen sitio. Darán razon calle de Valladares número 5. s6-3

Legítimo vino de Manzanilla del Amarguillo de Sanlúcar de Barrameda en cajas de doce botellas. Valladares número 5. s6-3

Venta. Se vende un estrado de rejilla en perfecto estado, calle Manriquez núm. 6: en la misma hay almoneda. s4-4

Venta. Se hace de una rejilla lisa de 1 metro 70 centímetros de alto por otro metro de ancho y 20 centímetros de vuelo, con bastidor y puertas en buen estado y en precio arreglado. En la calleja de la Cruz núm. 1, plazuela de las Cañas, puede verse y tratarse. s6-4

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa de nueva construccion calle de Carniceros núm. 7, frente a la Catedral. Informarán en la libreria de este periódico. s8-4

A los labradores.

Abono animal del Perú. Graduado este abono para que pueda emplearse en los climas mas cálidos y aplicarse a toda clase de terrenos y cultivos, es conveniente tanto por los beneficios que reporta a las tierras, como por la economía que representa por su poco volumen, que hace fáciles y económicos los trasportes, reuniendo por lo tanto grandes ventajas sobre los estiércoles empleados hasta el dia.

Los experimentos hechos en este abono han producido una importacion de más de 1.380.000 kilogramos solo por el puerto de Málaga en el año anterior, y seguros que que todo el que lo experimente lo ha de adoptar con notables ventajas, no tenemos inconveniente en ofrecer folletos sobre su aplicacion y muestras que podrán recogerse en el almacén de Hierros calle de Gondomar núm. 4, donde se recibirán las notas de pedidos que estamos seguros de recibir una vez analizada, la bondad de los abonos que podemos ofrecer. 30-12

Pérdida. El dia 3 del actual se han extraviado de la huerta del Naranjo dos barras, de cerca de tres años, sin hierro, una de ellas rúcia clara y la otra rúcia oscura: ambas tienen una pequeña rozadura sobre la nariz. La persona que sepa su paradero puede avisar a la casa núm. 1, calle de San Pablo, en donde se le gratificará. s6-5

Venta. Se hace de unas doscientas varas de tablas en piezas de tres varas de largo, once pulgadas ancho y una de grueso, muy a propósito para entablar cualquiera gabinete y a precios muy arreglados. Calle San Zoilo núm. 4. s4-4

Se hacen medidas de todos tamaños, en cobre ó hierro galvanizado, estañadas pon dentro y fuera, del sistema métrico; calderas para molino y de todas clases, aparatos de destilacion hasta el mas alto grado, y todo lo perteneciente a caldereria; a precios arreglados. Nicolás Pinchetti, Armas 12 y 14. Córdoba. s25-24

Venta de madera. En la dehesa de Porriñas hay señalados 154 álamos negros de diferentes gruesos, que se enagenan bajo el precio y condiciones que se manifestarán en la Secretaria del Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de Aguayos núm. 7. s4-4

ROMANAS. Se construyen del nuevo sistema y se reforman las antiguas, como igualmente toda clase de instrumentos de pesar. Taller de herreria y cerrajeria de Domingo Leon y Ayllon, Lineros número 43. s8-4

VINAGRE DE LUCENA. En el establecimiento calle Rey Almanzor núm. 58 lo hay de yema a 19 reales arroba y para fuera a 14 reales arroba. En dicho establecimiento se venden seis cuarteros de vino, unas puertas de calle, un mostrador, unos armarios, botellas, sillas, mesas y todo lo perteneciente a taberna. s4-4

Vinos de Valdepeñas. En el acreditado depósito de D. Joaquin Santamaría y D. Luis Merlo y hermanos, calle de la Pierna núm. 9, se ha recibido una gran partida de vinos tintos y blancos frescos. Dichos señores se han decidido a servir al público con dichos vinos y precios módicos y han acordado poner varios establecimientos, en distintos puntos de esta capital con el fin de que sus favorecedores no se vean precisados a atravesar de nuestros vinos.

Dichos establecimientos se hallan situados, en las calles de Alfaro, antes Carnicerías, número 61, y Poyo 50, a los mismos precios que se vienen espendiendo en la calle de la Pierna. Doble litro 1 peseta 13 cént., y medio litro 38 cént. pasado de 48 litros el precio de 8 pesetas 50 cént.

Pérdida. El domingo se perdió en el Gran Capitan un alfiler de oro con camafeo coral en el centro. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo a su dueño, que vive en la casa núm. 4 calle de las Pavas, y despues de agradecerlo lo gratificará. s4-4

Sastres. Se necesitan ciales de ambos sexos para confeccion de trages de hombre uniformes, etc., en el establecimiento de los Sres. Hijos de D. Antonio Perez, Esparteria número 14. s4-4

Garbanzos. En el acreditado establecimiento de los Hijos de D. Antonio Perez, Esparteria número 14, los hay tiernos de buen tamaño y superior calidad, procedentes de Castilla a precios sumamente arreglados. s4-4

Venta. Se venden macetas de varias flores, entre ellas cuarenta de nardos. Carrera del Puente número 87. s4-4

Hallazgo. Quien haya perdido una medalla de plata en ruerta de San Pedro de Alcántara, le será entregada dentro las señas en la calle de San Zoilo número 46. s4-4

Esquilmo. Se vende una puchina núm. 47. s8-4

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Venta. Se hace de la mitad de la casa, libre de todo gravamen, calle de Alcántara número 17, conocida por posada del Obispo Blanco. Para tratar de su venta y condiciones, en la plaza de la Corredera, fábrica de sombreros núm. 46, informarán. s8-6

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una casa con cómodas y espaciosas habitaciones, recientemente obrada, pintada y acristalada, siendo su alquiler relativamente muy módico, situada en la calle de Carniceros núm. 5. Darán razon en la calle de Pedregosa núm. 20. s4-4

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la planta baja de la casa calle de Osio, entre los números 6 y 8: en la misma informarán a todas horas del dia. s25-15

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia media casa en la calle de Valdes Leal número 2, junto a San Felipe. Para tratar en la misma. s4-4

Piano. Se vende uno de mesa en la calle Muñoz Capilla núm. 9. s15-5

Papel mata-moscas. Se ha recibido en la libreria de este periódico.

Pesas y medidas legales. Se han recibido directamente de fábrica en la Libreria del DIARIO.